

# LA ESCOLARIZACION DE LOS NIÑOS EMIGRANTES EN SUIZA. NIÑOS ESPAÑOLES Y EMIGRACION

Dra. Micheline REY \*

## 1. SITUACION GENERAL

### 1.1. Algunas cifras

Con el fin de situar el problema de la escolarización de los hijos de los emigrantes en su contexto comenzaremos por algunas cifras recientes. Es necesario saber que la población extranjera representa actualmente el 16 por 100 del total de la población de Suiza.

A finales de 1975, la población extranjera residente suponía algo más de un millón de personas. Entre éstas se contabilizaban más de 300.000 niños con edad inferior a los dieciséis años, es decir, una proporción del 30 por 100. Aún más, notemos que, aproximadamente, la mitad de los niños extranjeros se encuentran en la edad correspondiente a la educación preescolar.

Aunque este artículo se encuentre destinado con carácter esencial a lectores españoles, vamos a hablar con mayor frecuencia de los problemas de la escolarización de los hijos de los trabajadores emigrantes en general que de los hijos de trabajadores españoles en particular.

En efecto, uno de los principios de la política escolar suiza está basado en la realización del esfuerzo necesario para que las medidas tomadas en favor de los niños emigrantes no resulten limitadas a un determinado grupo étnico; sino más bien, que todos los niños emigrantes puedan beneficiarse de ellas.

El grupo de origen español, por su número, constituye el segundo grupo étnico entre los extranjeros existentes en Suiza (11,2 por 100 del total de la población extranjera), a continuación del italiano (51,4 por 100). En consecuencia, las medidas, incluso generales, tomadas a favor de los niños inmigrantes, les conciernen ampliamente.

### 1.2. Estructuras y principios

Es necesario recordar que los cantones suizos son soberanos en materia de educación. Mientras que la política de emigración y la política extranjera dependen del poder federal, el sector escolar es de la competencia de los cantones. Incluso a veces la enseñanza primaria se encuentra atribuida a las autoridades municipales. Por lo que a la educación preescolar se refiere puede depender de autoridades extraescolares o de iniciativas privadas.

De este estado de cosas se deriva una cierta homogeneidad de la política educativa de los niños emigrantes, al tiempo que una gran diversidad de medidas tomadas en favor de éstos en los cantones. Por otra parte, se han dictado disposiciones particulares con el objeto de facilitar las relaciones con los países de emigración para sensibilizar e informar a la población autóctona,

---

\* Encargada de las clases de acogida. Ministerio de Instrucción Pública (Ginebra).

para armonizar las políticas escolares y desarrollar las medidas tomadas en favor de la población emigrante:

- *Una comisión suiza «ad hoc» para el estudio de los problemas relativos a la enseñanza de los niños de lengua extranjera* funciona desde el año 1972. Se encuentra constituida por delegados de las autoridades federales y delegados de los cantones. Su misión consiste en actuar como intermediario entre los diferentes cantones y los países de emigración, que, desde el punto de vista suizo, son los interlocutores en materia de escolarización de los niños extranjeros. Ya se han mantenido conversaciones con Italia y España.
- *La comisión federal consultiva para los problemas de los extranjeros*, que, reagrupando a los representantes de diversas tendencias políticas, ha sido encargada por la autoridad federal de estudiar los problemas relativos a la población emigrante. Se han constituido grupos de trabajo con el fin de estudiar los problemas escolares, los de los estudios vigilados (1) o el papel de la escuela en la inserción social de los padres.

El 2 de noviembre de 1972 constituye una fecha importante, por ser el día en que la Conferencia suiza de directores cantonales de la Instrucción Pública adoptó los *principios relativos a la escolarización de los hijos de los trabajadores emigrantes*.

Las medidas preconizadas se encuentran basadas, por una parte, en la integración de las escuelas públicas: debe realizarse todo el esfuerzo necesario para que los hijos de los trabajadores emigrantes se integren en las escuelas públicas, sin ser objeto de prejuicios; por otra, en el deseo de evitar un desarraigo demasiado grande en caso de regreso. Este tipo de medidas no son de la incumbencia de los cantones, aunque éstos facilitarán la tarea de los organizadores prestándoles toda la asistencia que les sea posible.

### 1.3. Realizaciones prácticas

Siguiendo esta línea de conducta, la mayor parte de los cantones han tomado o desarrollado un cierto número de medidas que el Centro suizo de documentación en materia de enseñanza y educación, en una encuesta publicada en agosto de 1973 relativa a la educación de los hijos de los trabajadores emigrantes, resume de la siguiente forma:

- Desarrollo de guarderías y hogares infantiles.
- Desarrollo y generalización progresiva de la educación preescolar (jardines de infancia).
- Clases preparatorias.
- Cursos complementarios de lengua.
- Estudios y deberes vigilados.
- Cursos de lengua y cultura de origen (para los grandes grupos de emigrantes —italianos y españoles— asumidos pedagógica y financieramente por las autoridades consulares correspondientes).

---

(1) Un informe relativo a los estudios vigilados ha aparecido en el boletín «Información» número 1, septiembre, 1975, publicado por la Comisión Federal Consultiva. Berna.

- Anotación en el libro escolar de los resultados obtenidos en los cursos anteriormente señalados.
- Desarrollo de la información y la documentación dirigida a los padres en la lengua de los emigrantes.
- Escuelas para los padres.
- Facilitación de las condiciones de promoción.
- Formación y perfeccionamiento de los profesores.
- Integración de los cursos de lengua y cultura del país de origen en el horario escolar normal.
- Constitución de comisiones escolares consultivas formadas por los padres de los alumnos extranjeros.

Precisar en este momento la naturaleza, el interés y los límites de cada una de estas medidas nos llevaría demasiado lejos. Mejor que dedicarnos a describir lo que existe preferimos presentar algunas experiencias y hacerles participar de algunas preocupaciones.

## 2. EXPERIENCIAS

### 2.1. Observaciones preliminares

Trabajando en Ginebra, en el marco del Departamento de Instrucción Pública, nos referiremos a este cantón para dar algunos ejemplos relativos a las medidas tomadas en favor de las familias emigrantes y a las experiencias realizadas en el campo de la escolarización de sus hijos.

Dada la variedad de situaciones que han podido detectarse en los cantones suizos, estos ejemplos no pretenden ser representativos de las experiencias realizadas y de las soluciones adoptadas en toda Suiza. No obstante, servirán como ilustración de algunos de los problemas encontrados por la escuela y por las familias emigrantes, al mismo tiempo que sugerirán algunas orientaciones para resolverlos.

### 2.2. Medidas tomadas en favor de los niños emigrantes

El cantón de Ginebra es una de las regiones de Suiza en donde la población extranjera es más numerosa. Aproximadamente, la mitad de los niños que asisten a la enseñanza primaria y preescolar y la tercera parte de los alumnos que se encuentran en el nivel correspondiente al Ciclo de Orientación (está formado por la enseñanza secundaria inferior que reagrupa a todos los alumnos que cursan los últimos tres años de la escolaridad obligatoria, grados 7.º a 9.º) son extranjeros (2).

En todos los niveles de la enseñanza se desarrollan medidas con el fin de integrar a estos niños y resulta interesante hacer notar el reciente reglamento aprobado por el Departamento de Instrucción Pública.

Con el fin, por una parte, de facilitar la integración de los hijos de los trabajadores emigrantes en las escuelas de Ginebra y de evitarles, por otra, las

---

(2) En 31 de diciembre de 1975, de 43.648 niños reagrupados en estos dos tipos de enseñanza, 3.463 eran españoles.

dificultades derivadas de un eventual retorno al país de origen, el Departamento de Instrucción Pública ha tomado las siguientes medidas (3):

- 1.<sup>a</sup> Se recomienda vivamente a los padres que inscriban a sus hijos en las escuelas en la edad preescolar (cuatro años).
- 2.<sup>a</sup> En principio, aquéllos son admitidos en el grado correspondiente a su edad. Sin embargo, sólo pueden beneficiarse de una dispensa simple si hablan y comprenden el francés de manera suficiente.
- 3.<sup>a</sup> Durante los dos primeros años de estancia en Ginebra, su promoción no puede verse comprometida por un conocimiento insuficiente del francés o de una lengua extranjera diferente a su lengua materna. En caso de insuficiencia notoria en otras disciplinas, el inspector o la dirección de la escuela tienen competencia para apreciar cada caso y tomar la decisión sobre si mantener al alumno en su grado.
- 4.<sup>a</sup> Si los efectivos son suficientes y si el número de locales disponibles lo permite, se organizan cursos de iniciación o de consolidación del francés, o clases de acogida, dirigidas a los emigrantes.
- 5.<sup>a</sup> Siempre que exista la posibilidad es aconsejable la asistencia a cursos de apoyo o de recuperación, a estudios vigilados, así como la participación en actividades paraescolares.
- 6.<sup>a</sup> Los alumnos no francófonos matriculados a su llegada a Ginebra en una clase de grado 8.<sup>o</sup> o 9.<sup>o</sup> pueden verse exceptuados del alemán en el Ciclo de Orientación. Pueden elegir el italiano en lugar del alemán en sus estudios ulteriores.
- 7.<sup>a</sup> Las autoridades cantonales y municipales, en la medida de lo posible, ofrecen locales para la organización de clases de idiomas y cultura del país de origen.
- 8.<sup>a</sup> A petición de las autoridades consulares, en el libro de escolaridad obligatoria puede figurar un certificado relativo a las clases de idiomas y cultura.
- 9.<sup>a</sup> Se organizan clases de francés dirigidas a los padres.

### **2.3. Las clases de francés como lengua extranjera en la Escuela de Padres del Ciclo de Orientación**

Entre las medidas señaladas, una de las experiencias más originales es la creación en 1970 de clases de francés como lengua extranjera en el marco de la Escuela de Padres del Ciclo de Orientación.

Con el fin de reforzar los vínculos entre la vida escolar y la familia y para impulsar una nueva forma de educación permanente (que por otra parte ha sido promovida por el Consejo de Europa), el Ciclo de Orientación ha creado en 1966 la Escuela de Padres. Esta tiene como objeto permitir a los padres una mejor comprensión del trabajo de los hijos, estimularles por su propio interés y, contando con su esfuerzo, renovar, refrescar algunos conocimientos y adquirir otros nuevos, ponerles al día en los métodos y programas del Ciclo de Orientación, tomar contacto con los maestros y con el ambiente escolar de sus hijos y, por último, hacerles otros padres con las mismas preocupaciones e intereses que ellos.

---

(3) Siguiendo el ejemplo de otros cantones, a continuación de la adopción de los principios por la Conferencia de Directores cantonales de Instrucción Pública.

Los padres pueden seguir, gratuitamente, diferentes tipos de cursos, como, por ejemplo, matemáticas modernas, física, latín, alemán y francés, así como diferentes actividades prácticas y conferencias sobre temas relativos a la educación.

Los cursos de francés como lengua extranjera se ofrecen actualmente a todos los padres cuyos hijos asisten al Ciclo de Orientación, a la escuela primaria o a la enseñanza preescolar. Cientos de padres participan en ellos.

La información se proporciona en francés, en italiano y en español. Se ofrecen varios niveles. Los participantes pueden escoger en función de sus competencias lingüísticas (principiantes más avanzados) y de sus intereses (prioridad a la expresión oral o a la lengua escrita).

Los hispanófonos, por otra parte, tienen la posibilidad de elegir un «curso a domicilio». Se trata de un curso programado y registrado en «cassettes». Estas pueden ser prestadas a domicilio, teniendo la posibilidad de consultar a un profesor para recibir explicaciones complementarias en el momento de tomarlas prestadas o de devolverlas.

## **2.4. Las clases de acogida**

Si bien existen clases de «iniciación» o de «consolidación» con referencia a la enseñanza del francés como lengua extranjera a razón de dos horas por semana en la escuela primaria, donde más se han desarrollado las medidas de apoyo ha sido a nivel del Ciclo de Orientación, sobre todo mediante la creación de clases de acogida en 1968. Destinadas a los jóvenes llegados a Ginebra a la edad correspondiente al Ciclo de Orientación (12-15 años) y a veces un poco más tarde, sin conocer el francés, las clases de acogida tienen como propósito preparar y favorecer la integración en una clase normal.

Los alumnos son aceptados en una clase de acogida a partir del momento de su llegada (previa autorización del Control de habitantes), es decir, con frecuencia a lo largo del curso escolar. El traslado a una clase normal se efectúa individualmente, aunque cada alumno permanece como máximo un año en una clase de acogida. Durante los primeros meses, el esfuerzo principal se centra en la enseñanza del francés hablado. Por otra parte, ya desde el principio, y cada vez más a medida que los alumnos tienen una mejor comprensión, se imparte la enseñanza de las disciplinas consideradas como fundamentales en nuestro sistema escolar: francés escrito, matemáticas modernas y alemán para los más jóvenes. Esta enseñanza permitirá a los alumnos recuperar, al menos parcialmente, las nociones que les faltan en comparación con sus compañeros suizos. Con el fin de facilitar la inserción social de los alumnos extranjeros, en la medida de lo posible a partir de la clase de acogida, siguen determinados cursos en las clases normales. Las lecciones de dibujo o de educación física y en algunas ocasiones las horas de audición organizadas individualmente en función de la orientación futura de cada uno, permiten a los extranjeros tomar un rápido contacto con los compañeros indígenas. Todo ello se debe a que los jóvenes no francófonos tienen dificultades para tener amigos suizos.

Con frecuencia, los alumnos sienten la clase de acogida como un momento privilegiado de su escolaridad. El problema principal se sitúa a nivel de orientación hacia una clase normal. Es necesario reconocer que la clase de acogida no siempre resulta suficiente para compensar el hándicap escolar que para algunos constituye una escolarización anterior limitada o la perte-

nencia a un medio sociocultural modesto. No obstante, una reciente investigación sobre la orientación de los alumnos de las clases de recepción del Ciclo de Orientación una vez realizada la escolaridad obligatoria (4), viene a demostrar que si bien la clase de acogida no ha conseguido todavía proporcionar a todos los alumnos las mismas oportunidades, en relación con la situación anterior, ha contribuido, no obstante, a la ampliación del abanico de posibilidades escolares y profesionales de los alumnos no francófonos y, especialmente, de aquellos procedentes de la capas media e inferior.

Igualmente, existe una clase de recepción en el Centro Profesional para la Industria y el Artesanado. Se encuentra destinada a los jóvenes de ambos sexos no francófonos llegados a Ginebra entre los quince y los veinte años y deseosos de aprender, aunque incapacitados para hacerlo por no poseer el conocimiento de nuestra lengua. Maestros y alumnos se encuentran en contacto con los consejeros de la Oficina de Orientación y de Formación Profesional y se intenta encontrar para cada uno de ellos un puesto de aprendiz o una escuela al terminar la clase de acogida.

A pesar de estas diferentes medidas, el problema de la recuperación escolar y de la inserción social de los hijos de los trabajadores emigrantes resulta de difícil solución cuando a la desventaja lingüística se añade una mala escolarización anterior o una tardía llegada a Suiza, poco antes de finalizar la escolaridad obligatoria o después de haberla finalizado.

## **2.5. Una clase especial experimental del Consejo de Europa: la candidatura suiza para los años 1974-75 y 1975-76**

En este sentido hemos solicitado la colaboración del Consejo de Europa con el fin de poner en marcha una clase de investigación que ha de permitirnos centrar nuestra atención de manera más específica sobre estos alumnos. La clase experimental, organizada en el marco del Ciclo de Orientación de Coudriers, ha tenido como objetivo contribuir al conocimiento de la situación de los adolescentes mal escolarizados y a la elaboración de una pedagogía compensatoria adaptada a sus necesidades.

Para alcanzar este fin se han agrupado en esta clase alumnos de 13 a 15 años relativamente homogéneos en cuanto a la situación escolar (importantes retrasos) y en cuanto al origen lingüístico (españoles e italianos) en contraposición a los principios adoptados en las restantes clases de acogida donde los alumnos pueden encontrarse a niveles escolares distintos y tener orígenes étnicos muy diversos.

- Nuestra investigación se ha centrado en tres puntos:
- *La enseñanza del francés y, en particular, del francés escrito.* Hemos podido constatar que cuanto menor es el conocimiento de la lengua materna, más elemental es la adquisición de la segunda lengua. Consecuentemente, el francés escrito representa un escollo casi insuperable para estos alumnos y es, por tanto, determinante de su futuro.
- *El desarrollo del conocimiento analítico de la lengua materna,* tomado como base de referencia para la enseñanza del francés. El análisis

---

(4) Véase F. CASTIGLIONE y B. VIAL: Investigación sobre la orientación de los alumnos de las clases de recepción del Ciclo de Orientación una vez finalizada la escolaridad obligatoria. Estudio según clase social y tipo de orientación. Ed. Ciclo de Orientación de la enseñanza secundaria. Departamento de Instrucción Pública. Ginebra, 1976.

contrastado se ha mostrado muy positivo; sin embargo, se puede decir que la enseñanza de la lengua materna ha jugado un papel más importante que el que la habíamos atribuido en un principio. Desde un punto de vista lingüístico hemos comprendido rápidamente que tan importante resulta permitir a los alumnos profundizar en el conocimiento de su lengua materna, para evitar que ésta se vaya empobreciendo cada vez más y les obligue a colocarse en situación de «semilingüismo», como asegurar el paso coherente a la segunda lengua. Desde el punto de vista psicológico, igualmente, esta enseñanza ha ocupado un lugar privilegiado, respetando la identidad de los alumnos, dándoles la ocasión de expresarla y valorarla (5).

- *Una mayor comprensión de este tipo de alumnos.* Hemos realizado investigaciones para conocer mejor a estos adolescentes, su comprensión de la vida escolar, familiar y social, sus aptitudes, sus lagunas y sus necesidades y también para favorecer su inserción en la escuela, sensibilizar a los profesores ante su situación y para comprender los fenómenos de resistencia que algunas veces se presentan.

Como es habitual, hemos dirigido al Consejo de Europa informes mensuales sobre el desarrollo de las clases. Les hemos concebido de manera que cada mes se ha abordado un aspecto concreto (por ejemplo, los métodos utilizados en las diferentes ramas de enseñanza: francés, español/italiano, matemáticas, información profesional, conocimiento del medio, los problemas presentados para la organización de una clase de acogida en el seno de una estructura secundaria, las respuestas a diferentes cuestionarios enviados a los maestros con referencia a la situación de los alumnos y a su adaptación, el papel de los tests sicopedagógicos en el conocimiento —y no en la selección— de los niños de emigración reciente, las relaciones entre la escuela y los padres, etc.) (6).

### 3. NIÑOS ESPAÑOLES Y EMIGRACION: MAS ALLA DE LAS MEDIDAS ESCOLARES

Los problemas de los niños españoles se ven con frecuencia identificados y limitados a los problemas lingüísticos. Desde nuestro punto de vista las dificultades lingüísticas serían superadas fácilmente si fueran las únicas. Pero nos encontramos en presencia de problemas sociolingüísticos y socioculturales infinitamente más complejos, porque afectan a todas las relaciones afectivas, interpersonales y sociales.

Veamos algunos ejemplos:

Carmen nació en Ginebra. Vive con sus padres y su abuela paterna. Tiene cuatro años. Es el momento de inscribirla en un centro de preescolar, pero su abuela no quiere separarse de ella. La lengua que se habla

---

(5) Significamos que esta enseñanza de la lengua materna ha sido reconocida por las leyes italianas y da derecho a una convalidación sin examen. Una disposición de este tipo sería también deseable para los españoles.

(6) No podemos entrar en este momento a discutir todos estos problemas. Únicamente señalamos que este conjunto de documentos acaba de ser publicado por el Ciclo de Orientación con referencia a 1974-75 y que lo será próximamente para 1975-76.

en casa es el español. Su padre sigue cursos de francés, pero su madre, andaluza, piensa que no puede aprenderlo porque no conoce el español (el castellano)... La duda sobre si inscribirla en la escuela es aún mayor porque su padre se ha encontrado en paro varios meses. ¿Será necesario regresar a España? ¿En qué lengua, consecuentemente, será necesario escolarizar a la niña?

- La señora Pérez trabaja en Suiza desde hace varios años. Al morir su marido, ha querido que vinieran sus tres hijos criados en España por la abuela. No obstante, ésta no puede quedarse sola. Manuel, de diez años, permanece con ella en el pueblo por este motivo. Dos años más tarde él desea volver a encontrarse con su familia. Llega a Ginebra y comienza a asistir a la escuela, en tanto que su hermana pequeña, que ya ha recibido dos años de escolaridad en Suiza, vuelve a España para ocupar su lugar junto a la abuela.
- Jesús debe volver a España. Acaba de terminar el 8.º curso en Ginebra. ¿En qué clase será aceptado en su país? ¿Se considerará que ha cursado el equivalente a los ocho años de «Básica» o, dado que la escolaridad obligatoria es de nueve años en Ginebra, será obligado a cursar un año más de escolaridad obligatoria? (7).

En el plano escolar se han realizado numerosos esfuerzos en orden a establecer estructuras de apoyo para aplicar, con los niños emigrantes, una pedagogía compensatoria, y podríamos felicitarnos por todo ello.

No obstante, cuanto más avancemos en la comprensión de los problemas con que tienen que enfrentarse los niños emigrantes, más cuenta nos daremos de que éstos dependen de múltiples causas que escapan a la responsabilidad individual de las familias y a la propia competencia de la escuela.

En efecto, no es a su llegada a Ginebra cuando nuestros alumnos se han enfrentado con el fenómeno de la emigración. Este acompaña a todas sus experiencias en el país de origen. Proviene de regiones de fuerte emigración, pobres, rurales, despobladas. Han estado separados de su padre durante muchos años, también de su madre o de los dos al tiempo (8). Han sido acogidos por un miembro de la familia, o en un internado o en un orfanato. Muchos de ellos han permanecido en Suiza durante un período de tiempo más o menos largo, lo que ha perturbado su escolarización. Quizá han podido estar en su región sin asistir a la escuela por falta de equipo escolar o a causa de los proyectos de emigración. La mayoría han permanecido en Suiza en calidad de turistas durante más o menos tiempo y más o menos clandestinamente.

De esta forma, muchos de nuestros alumnos han perdido de uno a cinco años de escolaridad. Para muchos de ellos, esta situación ha acarreado perturbaciones de tipo sicopedagógico. Desde el punto de vista lingüístico, en todos los casos, e incluso a nivel de lengua materna, ha entrañado consecuencias nefastas.

Se piensa que para los niños españoles nacidos en Suiza o llegados muy jóvenes, la situación es más satisfactoria. En la práctica, las dificultades no

---

(7) Italia, en donde la escolaridad obligatoria es también de ocho años, ha optado por la primera solución. Efectivamente, esta es la solución que en nuestra opinión concede mayores oportunidades a los hijos de los emigrantes, evitándoles retrasos.

(8) Con referencia a los alumnos españoles en clases de recepción, la media se sitúa, según los años, entre cinco y ocho años de separación con el padre y entre cuatro y cinco con la madre.

son menos reales. La familia vive en una constante inseguridad, no sabiendo nunca a qué cultura referirse. Incluso las decisiones relativas a la escolarización del niño, como, por ejemplo, la inscripción llegado el momento adecuado en un centro de preescolar, son difíciles de tomar por los padres y, mucho más, por los abuelos vinculados a una educación tradicional.

La emigración enfrenta a los niños con un medio afectivo nuevo, un medio social nuevo y un medio escolar nuevo. Con frecuencia su comprensión de esta nueva situación es positiva, esperan mucho del reagrupamiento familiar, de los amigos que podrán tener en la escuela y del bagaje cultural que en ella podrán adquirir.

Pero tienen la experiencia de que no es fácil hacer amistades. El hecho de no poder hablar la lengua de sus camaradas hace difícil la comunicación y se descubren diferentes de los demás.

Paralelamente, estos niños se encuentran enfrentados con la situación familiar. El abanico de dificultades que ellos mismos, sus padres o sus vecinos encuentran es amplio: conflictos con padres desconfiados en relación con la comunidad local, analfabetismo en una sociedad burocrática, problemas de vivienda, de trabajo agotador, de paro y el peligro de ser despedidos.

Poco a poco, tras haber puesto muchas esperanzas en sus posibilidades de promoción gracias a la escuela, los jóvenes, casi adolescentes, toman conciencia de los límites impuestos por su condición de emigrantes, de las dificultades para alcanzar el nivel lingüístico de los francófonos y para efectuar la recuperación necesaria para ser admitidos en un aprendizaje. Por otra parte, una incertidumbre aparece en su futuro. Al ser difíciles las recuperaciones escolares, reaccionan con frecuencia con un deseo de huida. Algunos piensan en el regreso como la mejor solución; de esta manera se resuelven los problemas lingüísticos y de residencia. Sin embargo, no tienen ninguna garantía de convalidación; los esfuerzos escolares realizados, no serán reconocidos en su propio país. Otros se lanzan hacia una formación acelerada no oficial, cuyas salidas son aleatorias. El acceso a los estudios y al aprendizaje que les interesa es tanto más difícil porque la recesión ha aumentado la selección.

Una mejora de la situación, en nuestra opinión, exigiría una política social coherente en el país de origen, en el país de recepción, y, sobre todo, una efectiva colaboración del medio social y de los países interesados.

En estas circunstancias se trataría de saber:

- Lo que España puede hacer en relación con el desarrollo del equipamiento escolar y social de las regiones rurales y con la promoción cultural y la mejora de las condiciones de vida de su población menos favorecida (tanto en la ciudad como en el campo).
- El lugar que nuestro país quiere y puede conceder a los emigrantes y sus familias, problema planteado tanto a nivel de relaciones sociales como en el plano laboral.
- ¿En qué puede respetarse y valorarse en Suiza, la identidad cultural de los emigrantes, tanto en la escuela como en la vida social y profesional?  
¿Qué significa desear la integración (por oposición a la asimilación) de los extranjeros?
- ¿Qué pueden hacer uno y otro país para que la formación escolar y profesional, y el enriquecimiento lingüístico adquirido en un país,

sean reconocidos y valorados en el otro? Esto es lo que constituye todo el problema de las convalidaciones a nivel de escolaridad obligatoria, de la enseñanza media y profesional y del aprendizaje realizado en la empresa.

Pero ya numerosos signos llenos de promesas demuestran que el tiempo en que se podía pensar en compartimentos estancos y darse por satisfecho con las soluciones propuestas, incluso impuestas, a los unos por los otros o sin comprometer a la totalidad de la comunidad, ha pasado.

Por todas partes aparece una nueva conciencia de los problemas y del papel que cada uno (países, instituciones, individuos) desempeña en la investigación y realización de soluciones; prueba de ello es la colaboración entre la escuela y las asociaciones de padres, las relaciones que se están iniciando entre docentes del país de emigración y del país de recepción, entre los padres autóctonos y los padres emigrados, el trabajo que se realiza en los centros de contacto entre suizos y emigrantes, los sindicatos o las diversas agrupaciones privadas, el diálogo establecido entre los diferentes sectores de la administración y de los poderes públicos, entre los consulados y las autoridades locales, entre el país de emigración y el de inmigración.

En nuestra opinión, es a partir de tales intercambios de donde nacerán soluciones participativas, medidas propuestas y adoptadas en común que tendrán en consideración la riqueza de experiencias, la identidad y el valor cultural de los unos y de los otros.